

INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de Abril del dos mil nueve, a las once horas, en el lugar Social donde funciona la compañía denominada PINO ARISTATA S.A., en la calle L.Urdaneta 1909 y Tulcán, se reúnen los accionistas señores ROBERTO BOHORQUEZ TRIVIÑO, SILVIA BOHORQUEZ TRIVIÑO, y RUTH TRIVIÑO VIUDA. DE BOHORQUEZ, integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en la Junta General con el objetivo de tratar acerca del resultado económico cerrado al 31 de diciembre del dos mil siete.

Actúa como presidente la SRA. RUTH TRIVIÑO VDA. DE BOHORQUEZ y como secretario el Sr. ROBERTO BOHORQUEZ TRIVIÑO, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados y adjuntos a estos informes los Estados Financieros entregados por la Contadora de la empresa, C.P.A. FABIOLA PRECIADO MUÑOZ, como son: Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias y Balance General.

Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias deliberaciones los señores accionistas aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efectos de la declaración de Impuesto a la Renta. Cabe recalcar que en el presente ejercicio económico nos deja una Utilidad de \$ 31,677.93 a la que se deduce el 15% de Participación Trabajadores, se le suman los Gastos No Deducibles del ejercicio, se le deduce el Impuesto a la Renta causado y nos deja como resultado final una Utilidad despues de Participación e Impuestos de \$ 31,564.39.

Para mayor información adjunto los Estados Financieros entregados por la Contadora de la empresa, C.P.A. FABIOLA PRECIADO MUÑOZ como son:

- *Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias
- *Balance General

De los señores de la Junta General de Accionistas

Atentamente,


SR. MIGUEL CASTRO CORTEZ
GERENTE GENERAL -REPRESENTANTE LEGAL

